

Propuesta para representar a los servidores públicos ante el Comité de Convivencia Laboral Vigencia 2021/2023

- Trabajar para generar un espacio de participación activa y escucha.
- Velar por el cumplimiento de las funciones del comité de convivencia.
- Velar por que la gestión de los casos del comité de convivencia tengan un manejo igualitario.
- Manejo de confidencialidad y ética profesional en cada uno de los casos.

Vote por mi

Stella Florez Salamanca

**Psicóloga, Especialista en Psicología Ocupacional y Organizacional
Subdirección de Talento Humano, GIT de Bienestar, SST**

